

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TEAMZETA LOGISTA CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 14 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de MARZO del año dos mil dieciocho, a las 17:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la Calle Juan de Piñas S9-27 y Núñez de Balboa, se reúnen los Socios de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TEAMZETA LOGISTA CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Maritza Lucía Zambrano Álvarez en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el señor Marco Antonio Zambrano Álvarez en su calidad de representante legal de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TEAMZETA LOGISTA CIA. LTDA.**

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del período fiscal del 2017.**
2. **Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de la Compañía por el año 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía por el período 2017.**

El (la) Presidente de la Junta solicita que el señor Secretario constate el quorum, luego de diez minutos el señor Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

El (la) Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros del 2017, aprobar el informe del Liquidador por el período 2017 y resolver acerca de los resultados del 2017.

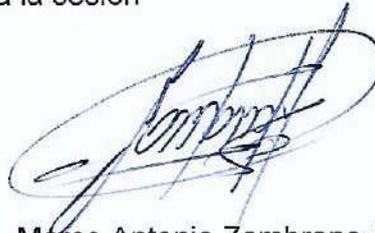
Por lo expuesto la Junta de Socios **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

1. **APROBAR** los Estados Financieros del período fiscal del 2017.
Estados Financieros con valor USD 0.00, no hubo operaciones.
2. **APROBAR** el informe del Representante Legal de la Compañía por el año 2017.

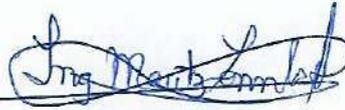
Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 18h00 se levanta la sesión



Marco Antonio Zambrano Álvarez
Representante Legal
de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TEAMZETA LOGISTA CIA.**
LTDA.



Maritza Lucía Zambrano Álvarez
Socia



Antonio Froilán Zambrano
Socio



Diego Francisco Zambrano
Socio



Juan Carlos Zambrano
Socio



Elsa Rosero
Socio



Hugo Ramiro Zambrano
Socio



María Elena Zambrano
Socio